

# NATURALEZA, ESPACIO Y SOCIEDAD: NOTAS CRÍTICAS

Marcelo Escolar\*

*O ambientalismo e as ciências sociais têm-se mostrado, a rigor, incapazes de enfrentar questões fundamentais, como a geração de categorias de análise que permitam compreender a ordem das relações entre natureza e sociedade, considerando a lógica dos processos sociais particulares que lhes conferem sentido. Este desafio requer elaborações teóricas capazes de interpretar os processos e a história conflituosa, diversa e contraditória do meio ambiente social.*

\* Professor da Universidade de Buenos Aires, Argentina.

## NATURALEZA Y SOCIEDAD (UN DIVORCIO FORZADO)

Ante todo quisiera resaltar algo que me parece de suma importancia. Probablemente no se entienda la razón de ponerlo en el comienzo, pero confío que funcione como un buen antídoto, tanto para los que se apresuren a juzgar lo que voy a decir a continuación, como para mí mismo; en el caso que la crítica con su inercia me lleve más allá de mis propias convicciones. La fórmula es la siguiente: la crítica del uso que le damos a una problemática, no significa que neguemos, en consecuencia, los problemas reales que ésta efectivamente expresa y quiere abarcar; sino las posiciones ideológicas que se legitiman a través de su utilización panfletaria.

Pienso que cuando la temática ambiental trasciende las posturas políticas, y se transforma en un slogan que abarca todo el espacio partidario de izquierda a derecha, y más allá del hecho, constatable por cierto, que las diferencias de forma, en su presentación, también indican contenidos muy distintos; resulta casi indudable concluir en que, el medio ambiente y sus consignas ya han pasado a formar parte del sentido común popular.

¿Cómo recuperar entonces el buen sentido al abordar sus realidades?<sup>1</sup> ¿Cómo podemos recomenzar la discusión sin caer, siempre de pie, en el “medioambiental”?

Estas consideraciones impulsivas y poco sistemáticas tienen por objeto intentar un tratamiento no convencional de ciertas cuestiones que a la larga ya casi no son discutidas en algunos contextos temáticos de las ciencias sociales.

Cuando afirmamos que la relación Sociedad-Naturaleza debe ser incorporada a los análisis de lo social; que su conocimiento nos permitirá abarcar, no sólo ciertos aspectos de la realidad, sino al conjunto de los elementos que permiten hacerla inteligible; y que de esta manera nuestro análisis no será parcial, “abstracto”; sino que tendrá en cuenta la totalidad de las relaciones posibles, y de hecho presentes, estamos omitiendo en términos generales unas cuantas cosas.

<sup>1</sup> El sentido que le doy a los términos “sentido común” y “buen sentido” se basa en una interpretación propia de textos de Antonio Gramsci (ver: *El materialismo histórico y la filosofía de Venedetto Croce*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1984. p. 27.), según la cual el primero se estaría refiriendo a la participación de los individuos en una visión de mundo, la cual garantiza entonces, bajo la forma de Fe, su inclusión social como sujetos y la legitimidad de sus acciones. Es decir, el “sentido común” es siempre la expresión cotidiana de “ciertas certezas” no cuestionadas como tales sobre la realidad histórica de un conjunto social dado; desde esta perspectiva el “sentido común” es “naturaleza”. En cambio, la segunda (buen sentido), sugiere cierta tendencia a la autonomización del juicio, por medio del cual, la crítica del marco de referencia recibido culturalmente por el sujeto, es cuestionado en su naturalismo; el buen sentido, recoge de esta manera la crítica del sentido común; transformándose en sentido común que se contiene si mismo, en la crítica y la reflexión consciente sobre la realidad social cotidiana.

1) En primer lugar que partimos de un presupuesto ontológico elemental, es decir, el de la existencia de algo que damos en llamar “naturaleza” y de otra cosa que denominamos “sociedad”.

2) En segundo lugar, que es posible, conforme al primer supuesto, diferenciar objetos, procesos, situaciones, etc.; que puedan ser incluidos en alguno de los dos conjuntos resultados de la generalización de las “cosas” denominadas más arriba.

3) Finalmente, que al hablar de “totalidad”, sólo dejamos afuera del “todo” dos cuestiones; por un lado al sujeto que concibe la forma y las dimensiones de lo que es y participará del “todo”; y por el otro, la historia de esa “totalidad” enunciada.

Propongo que nos detengamos un momento para analizar por separado cada una de las tres omisiones recientemente expuestas.

## **SOBRE EL SUPUESTO ONTOLÓGICO**

Veo algunos problemas básicos para poder efectuar una ontología de la naturaleza y otra de la sociedad de manera sincrónica. Fundamentalmente porque la naturaleza es en cierta medida, una negación de la sociedad. Lo natural, que cualifica los entes que forma parte de la naturaleza especifica el carácter involuntario de su existencia y por lo tanto, obviamente, no-producido de su esencialidad. Lo social, en cambio, es en última instancia cierta porción material de la “naturaleza” que voluntariamente produce y reproduce la conciencia de sí de su naturaleza. Por lo tanto, al hablar de “naturaleza” parece que nos olvidáramos que somos nosotros quienes la denominamos como tal y que por otro lado también, *strictu sensu*, formamos parte de la “naturaleza”.

Tengo que concluir entonces, que si nos ubicamos sincrónicamente la naturaleza es una realidad denominada y como

tal hasta cierto punto producida socialmente. Mientras que, si la posición cambia y se convierte en diacrónica, más claramente surge la confusión presente en la categorización ontológica, porque la naturaleza viene a convertirse solo en una condición inicial de génesis para la sociedad, como proceso histórico. Para verlo por medio de un ejemplo: un árbol plantado no es un árbol "natural" (su localización no forma parte de la naturaleza); un árbol es, como especie conocida, un producto histórico, y un árbol puede ser también el resultado de muchos árboles plantados y transformados socialmente. Finalmente, todo objeto real es un resultado temporal en grado social y natural conjuntamente; y por lo tanto conceptualizable sólo como unidad.

## **SOBRE EL SUPUESTO DE LOS OBJETOS DIFERENCIABLES**

Aquí me basta recuperar lo que expuse antes, esto es: ¿cómo diferenciar en la actualidad a los objetos, procesos, etc., sociales de los naturales? La respuesta a mi entender es bastante sencilla; únicamente en forma convencional. Pero entonces esto nos va a permitir avanzar un poco más sobre la idea de grado de naturalidad y de socialidad, en la medida que resultará factible pensar que ciertos procesos podrán ser considerados casi naturales, o dicho de otra manera, independientes del conocimiento y la acción social; mientras que otros deberán tipificarse como totalmente sociales; el espectro intermedio conformará el medio ambiente social.

Diferenciar objetos naturales de objetos sociales es factible en un cierto grado, justamente el del conocimiento. Sin embargo, ya que la realidad se problematiza socialmente no podremos hablar de "Naturaleza" y de "Sociedad" sin incorporar aunque sea sin quererlo, una dosis de a-historicidad en nuestro planteo.

## SOBRE EL SUPUESTO DE LA TOTALIDAD

La "totalidad"<sup>2</sup>, con independencia de la metáfora, no es un sistema articulado y coherente; es un sistema de transformaciones coherente en su desarrollo e incoherente en cualquiera de sus momentos particulares. En consecuencia, la naturaleza se está configurando socialmente desde la producción material y subjetiva de la realidad social. En otras palabras; cuando se aborda problemáticamente un objeto de conocimiento (el medio ambiente por ejemplo), orientado nuestro interés desde lo social; la naturaleza de ese objeto diacrónico, va a ser social e histórico pero nunca "natural". Por dos razones; una, que es imposible que como sujetos sociales no denominemos socialmente al objeto; y dos, que el objeto forma parte de su historia, es decir, de la segunda naturaleza.<sup>3</sup>

Una vez aclaradas muy rápidamente estas tres suposiciones generalmente encubiertas por los lugares comunes del discurso ambiental, podría sintéticamente adelantar algunas conclusiones.

En primer lugar no sería incorrecto afirmar que la relación Naturaleza-Sociedad, (que en la mayoría de los casos intenta recuperar una "temática olvidada", o ciertos aspectos extrasociológicos considerados de suma importancia para el análisis de la totalidad) significa situarse desde una perspectiva naturalista (por lo menos desde el punto de vista ontológico) que provoca, como resultado intelectual previsible, una pérdida de contenido teórico-social en el enfoque, y una paulatina incorporación de posturas sistémico-funcionalistas menos reactivas con los productos de las ciencias fáctico-naturales.

En segundo lugar, que el divorcio garantiza la relación, pero condiciona la posibilidad de conocer objetos y procesos que se concreten fuera de los dos conjuntos definidos (sociedad y naturaleza); es decir, fuerza a la realidad material a encolumnarse en una dicotomía que ya conceptualiza, de antemano, las relaciones posibles de establecerse a posteriori en la investigación y la teoría.

<sup>2</sup> Entiendo por "totalidad" al conjunto de objetos y relaciones (materiales y conceptuales) que, a una determinada escala de magnitud, configuran la realidad concreta. Esta noción implica usos muy diversos, puede, por ejemplo aludir indirectamente a "complejidad", o también a sistema, realidad material, etc. Lo importante es que, muy comúnmente, se la contrapone como postura alternativa (de manera efectista) cuando se quiere cuestionar discursos enunciados, supuestamente, desde perspectivas disciplinarias "parciales" no "globales", o parceladas.

<sup>3</sup> El concepto de "segunda naturaleza" lo utiliza Marx como una metáfora que se refiere al hecho que la producción social es también producción de "naturaleza", por lo tanto, siendo lo natural, una realidad percibida (y también conceptualizada) como dada, ajena a la voluntad, existente de por sí y para sí, podría, conforme a esta ilusión, concebirse a la naturaleza socializada (a partir de la historia humana) como una "segunda naturaleza", es decir: una "naturaleza" producida, posterior en su constitución a la naturaleza originaria y previa.

Finalmente, como geógrafo, no pueda más que recuperar la crítica para mi propio campo disciplinario y aplicarla doctrinariamente a un viejo tema de controversia.

¿Qué sentido tiene discutir sobre la unidad de la disciplina o sobre su dualidad “física” y “humana”?

En rigor considero más adecuado afirmar la unidad Natural-Social de las segundas naturalezas producidas y configuradas geográficamente para acto seguido proponer que no existe geografía física, sino estudios con orientación física a partir de la geografía; que, aún con sus debilidades históricas, únicamente puede legitimarse como práctica relativamente autónoma en el marco político de las ciencias sociales.

La Geografía Física, consecuentemente, al perder la naturaleza de su objeto natural, no podrá más que convertirse también en Geografía Social o Humana.

## **ESPACIO Y NATURALEZA (UNA ESTRATEGIA EPISTEMOLOGICA)**

La forma de exposición de lo que seguidamente voy a plantear, va a ser un poco más esquemática que la utilizada en el punto anterior. Esto se debe al grado de complejidad de la temática, y al hecho de querer mantener el espíritu polémico de estas notas.

Cuando se aborda en ciencias sociales temas de investigación donde figuran enunciados “dimensiones”, “factores” ó “aspectos” espaciales (o del espacio a secas); o bien, lo mismo, pero respecto a la naturaleza; tengo la impresión que, más allá de la intención en mayor o menor medida explícita de ampliar o profundizar el ámbito de incumbencia y conceptualización de la investigación social, estamos en presencia de la aplicación subterránea de una “estrategia epistemológica” dotada de bastante coherencia práctica (por lo menos al nivel del consenso intra y extra-científico que provoca).

Esto que llamo “estrategia epistemológica”, vendría a ser un tipo de modalidad conceptual y operativa de legitimación

social aplicada a la realidad y a un discurso que se autodenomina científico. Resulta ser entonces que en mi opinión, puede decirse que los estilos o modos de conceptualización, conjuntamente a los límites amplios entre los que varían sus formas de aplicación (entendiendo por esto último estrategias metodológicas, organización de la investigación, temáticas preferenciales, etc.) pueden sustentar, no sólo un cambio cualitativo, un avance, una ampliación de las cuestiones y los marcos teóricos abordados y desarrollados por las ciencias sociales; sino también, una sutil forma de legitimar - socialmente - determinados enfoques problemáticos de la realidad (la "escasez" de recursos, la "degradación" ambiental, la "agresión" social al medio natural, la contaminación industrial, etc.), y a través de esto, indirectamente, los discursos teóricos que dan cuenta "científicamente" de ellos.

De todas maneras, se me podría cuestionar con derecho, que estos avances probablemente pueden ser positivos y representen un mejoramiento de la capacidad real de las ciencias sociales para dar cuenta de sus objetos de estudios. Sobre el particular, quiero decir dos cosas: primero que yo no abrí un juicio de valor explícito sobre la bondad o no de estos "avances", y segundo, que de abrirlos, propondría (con independencia relativa de los temas tratados) que el espacialismo y el naturalismo presentes, en las modas discursivas aludidas, me permite suponer que otras del objeto y el enfoque hay toda una concepción epistemológica, a propósito de las ciencias sociales, puesta en práctica con bastante eficacia teórica e institucional.

Es ésta, justamente, la cuestión que me preocupa y a la que apunta mi crítica.

Obviamente yo cuento con una postura específica sobre las ciencias sociales. Una postura que no considero excluyente ni normativa pero que a esta altura pienso que sería oportuno explicitar.

Voy a tratar entonces de sintetizarla por medio de una serie de proposiciones muy simples, y disculparme de antemano con los lectores, por el tratamiento superficial que le daré a la cuestión en el marco de estas breves notas.

La propuesta es la siguiente:

a) El conocimiento de lo social se orienta a la problematización crítica de los procesos históricos que expresan su movimiento contradictorio.

b) El conocimiento social es el resultado de una práctica consciente de reflexión social.

Por lo tanto en función de (a) y (b) podemos decir que el conocimiento social supone un compromiso político por parte del sujeto (más allá del grado de explicitación) y no diferencia sino que incorpora, su propia determinación social como práctica consciente.

Si estas apreciaciones son ciertas (opinión a la que adhiero), habría dos alternativas clásicas de provocar una ruptura entre compromiso y práctica científico-social. La primera es de tipo metodológico; en este caso se afirma que la sola aplicación de un método científico único y normativo garantiza la independencia de la ciencia respecto de su historia y contextos sociales; la segunda, en cambio, es de tipo epistemológico; en este caso, sobre la base de una ontología y previamente aceptada, (ver por ejemplo el punto anterior: "Naturaleza y Sociedad...") se transforma, por medio de una ficción espacialista, los objetos sociales en configuraciones sincrónicas (formas); orientando así, la posibilidad de explicación de lo social hacia las estructuras de disposición territoriales entre distintos elementos localizados, o hacia las relaciones jerárquicas de contigüidad entre "fenómenos", etc., es decir, se pone el acento prioritario en los aspectos "espaciales" y no en otros, dotándolos entonces de una significación apriorística y propia. También en este mismo contexto epistemológico se evacúa la historia, naturalizando las contradicciones sociales en el corsé funcional de unos "fenómenos sociales", productos asépticos de una lógica interna de la situación.

En síntesis, si ponemos el acento en la segunda alternativa obtendremos como resultados previsibles, por un lado al "espacio" y por el otro a la "naturaleza", cosificados ambos como objetos trans-históricos y aparentemente neutrales. Todo lo cual nos remite nuevamente a lo que discutíamos en un principio cuando se refería a esas modalidades de acción que yo llamo "estrategias epistemológicas".

¿De qué manera se estructuran las estrategias epistemológicas espacialistas y naturalistas?

La matriz básica obedece a un proceso de cosificación de relaciones históricamente determinadas (espacialidades particulares, grados de naturalidad), que paulatinamente cobran status ontológico; dicho de otra manera, lo que en realidad sólo es una determinación general de la realidad concreta (el caso de la espacialidad) o una cualificación social (el caso de la naturalidad), se termina convirtiendo en un objeto existente cualificable y diferenciado: el espacio y la naturaleza, respectivamente.

A continuación voy a tratar de analizar el proceso aludido más pormenorizadamente.

Partamos de la base que la naturalidad y la espacialidad son, en un caso una cualificación y en el otro una determinación general. Para poder comprender las nociones de Naturalidad y Espacialidad que manejo es preciso caracterizar cuál es la forma abstracta en que ambas se presentan. En el primer caso se trata de una cualificación de incondicionalidad a-histórica, por lo tanto, lo natural, vendría a estar dado como tal, sin condiciones impuestas por el contexto histórico. En la segunda, la espacialidad se remitiría a la determinación de lugar, es decir, a la necesidad de tener un lugar como condición de existencia de la materia (un lugar singular y genérico a la vez). Ahora bien, si la naturalidad está libre de condicionamientos históricos y si la espacialidad es una determinación general bajo la forma de una necesidad material: el lugar, sería factible pensar que, en definitiva, a nivel de las concreciones materiales en sí mismas, lo incondicional es una objetivación genérica en sí ("natural") y el lugar es una condición de localización ("espacial"); los objetos, que materialmente existan, van a ser singulares topológicamente, por el hecho de estar determinados por la espacialidad para poder concretarse como objetos; y no producidos socialmente, en el caso de ser cualificados por su máxima naturalidad posible. Hasta aquí el proceso de cosificación no ha intervenido, pero sucede que es sumamente fácil confundir determinación general (que no tiene concreción propia fuera de los objetos ma-

teriales) con dimensión material (concreta). Y también, al adjetivo que alude a la “no socialidad” de un objeto o proceso, con una categorización ontológica específica. De esta manera contaríamos, por obra de la confusión aludida, con el espacio, (cosificado) y con la naturaleza (cosificada), ambos imponiéndose a-históricamente sobre la realidad contradictoria, dinámica y en grado producida socialmente.

Es por esta razón que me parece que el espacio y la naturaleza juegan un papel análogo como elementos conceptuales imprescindibles en la formulación de una estrategia epistemológica que intenta legitimar social y científicamente cierto tipo de formaciones sociales y cierto tipo de discursos científicos. Lo eficaz de la estrategia, es imponer a través de dos problemáticas aparentemente neutrales una determinada visión de la realidad social cuyos presupuestos ideológicos no se hacen explícitos.

En este sentido los intentos de interdisciplinariedad o de transdisciplinariedad no solucionan evidentemente la ontología conservadora y a-histórica tematizada ingenuamente por el discurso. La estrategia espacialista (“la dimensión espacial”) o la estrategia naturalista (“la dimensión ambiental”) esconden las dos una propuesta epistemológica de fondo, desdibujada por el impacto que el planteamiento de temas aparentemente dejados de lado en los enfoques usuales del campo de las ciencias sociales provoca sobre el espectador.

El carácter mitológico y de gran emprendimiento que los temas tratados pretenden tener; su aspecto pionero de última frontera virgen de las ciencias sociales, permite reconocer, luego de una lectura cuidadosa, un retroceso muy bien orquestado hacia el interior de “los límites” arbitrariamente fijados. Un retroceso ideológico hacia una ciencia social no crítica.

En este sentido es probable que la historia de la geografía pueda ser muy esclarecedora al respecto. Una historia donde el ambientalismo y el espacialismo han garantizado durante casi dos siglos la autonomía temático-conceptual de la disciplina, en una suerte de negación de la política y el conflicto social.

## RECURSOS Y RECURRENTES (UN PROCESO DE VALORIZACION SOCIAL)

En los dos puntos anteriores traté de mostrar como la cuestión ambiental (y la “espacial” también) no representaba en lo más mínimo un campo neutro, “recién descubierto” o meramente temático dentro de la discusión en ciencias sociales.

En este sentido realicé una crítica de corte ontológico a la separación practicada entre la naturaleza y la sociedad y luego profundicé en las implicancias epistemológicas que tal separación traía consigo. En resumidas cuentas, mi intención fue mostrar la dificultad, por un lado, de manejarse con categorías más bien aceptadas como evidencias empíricas que profundizadas conceptualmente, y el contenido ideológico, por el otro, que teñía el conjunto de la propuesta y sus prácticas concomitantes.

A esta altura de la cuestión me parece prudente pasar al campo de las propuestas teóricas, o dicho de otra manera; retomando la discusión previa desarrollar, rápidamente, en qué contexto pienso que debería enmarcarse la “problemática de corte ambiental”, sin quedar condicionada por los aspectos criticados más arriba.

Para ir directamente al nudo de la discusión. Considero que en el fondo confuso que vengo criticando se perfila una articulación muy particular entre la noción de recursos (naturales, sociales, etc.) y la noción de necesidades. Esta articulación permite definir entre otras cosas, la idea de “escasez”, la de stocks de elementos no producidos, la de forma y pertinencia de la actividad de explotación de la “naturaleza”, la posibilidad de planteos pragmáticos referidos a la adecuación tecnológica de procesos productivos, de vocaciones naturales, de degradación ambiental, etc. Sin embargo, nuevamente, ni me resultan unívocos en su significado dichas nociones, ni pienso que sea factible utilizarlas como tales adscribiendo, por ejemplo, a una propuesta de tipo marxista; y nombro esto

obviamente, porque además de que adscribo a ella, normalmente es muy utilizada como encuadre teórico y político por ciertos discursos ambientales.

Voy a partir de las siguientes premisas:

1) Comparto la opinión de A. Schmidt respecto a la inexistencia de una “ontología natural en toda la obra de Marx.”<sup>4</sup> Esto se relaciona directamente con los dos puntos ya desarrollados en este trabajo.

2) También comparto la opinión de Agnes Heller en el sentido que la teoría de las necesidades (y las acepciones conceptuales del término) representan el centro de la propuesta marxista<sup>5</sup>. Es decir, que el correcto esclarecimiento de la temática permite comprender los distintos aspectos esenciales de la teoría social de este autor.

En resumidas cuentas, puedo afirmar que las necesidades en general, permitirán develar la relación entre “recursos” y sujetos activos que “recurren”, lo que está suponiendo por lo bajo la mentada “relación sociedad-naturaleza” que hemos venido criticando.

Dentro de las determinaciones históricas del modo de producción capitalista, (aquellas que permiten conocer su particularidad) se encuentra la forma en que se efectúa globalmente el “proceso social de recurrencia” y también la configuración (cosificada en el discurso ambiental) de este proceso como expresión social del proceso de valorización de capital. En el primer caso, aludo a la forma de satisfacción genérica de las necesidades (y a su producción) y en el segundo a la articulación necesaria (legítima) del proceso abstracto de valorización de capital como proceso histórico-social.

En el “proceso de recurrencia social” capitalista, las necesidades sociales (que provocan la acción de recurrir al objeto) y el objeto de la necesidad social, son indisociables, “lados” de un mismo conjunto homogéneo, de ahí la imposibilidad de hablar de recursos sin que esto suponga su naturalidad ya dada. Pero estas necesidades sociales que constituyen los objetos para ellas necesarios bajo la forma de objetos socialmente necesarios, están, para este modo de producción, alienadas, es decir, la necesidad está producida e inducida en su valori-

<sup>4</sup> SCHMIDT, Alfred. *El concepto de naturaleza en Marx*. México : Siglo XXI, 1976.

<sup>5</sup> HELLER, Agnes. *Teoría de las necesidades en Marx*. Barcelona : Península, 1978.

zación subjetiva desde los objetos mismos; de esta manera la sociedad capitalista crea, como condición propia de su existencia, las necesidades sociales en el mercado, toda vez que la producción y el consumo del producto necesitan funcionalmente de la mediación de necesidades continuamente renovadas.

El aspecto ideológico de esta categoría de necesidades (las alienadas, el “sistema” de necesidades) es la apelación al “bien común” que supuestamente representan. Se dice entonces “las necesidades de la sociedad”, aquellas que son de la sociedad in toto, y por lo tanto “normales”, con independencia de las elecciones valoradas a partir de los intereses individuales (del capitalista, del obrero, etc.).

Sin embargo, paradójicamente, si bien es cierto que la alienación de las necesidades y su instrumentalización ideológica juegan un papel superestructural en la sociedad capitalista, los grados de libertad manifiestos (y necesarios) para la concurrencia al mercado de consumidores y productores en forma heterogénea, demuestran que, in fine, las necesidades son siempre - concretamente - necesidades de los individuos; o para expresarlo de otra manera; son los individuos los que necesitan recurrir a los satisfactores objetivos y subjetivos, y no una estructura que está afuera de ellos, por la sencilla razón que necesidad y satisfacción es el resultado de una actividad objetiva y valorada de recurrir.

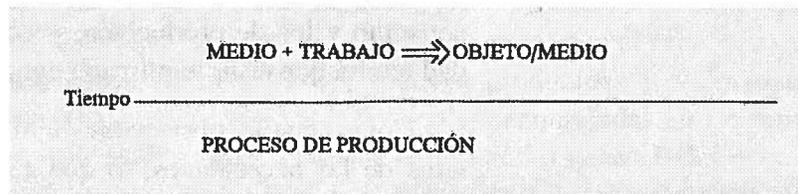
Pero entiéndase bien, los individuos recurren pero sólo en el marco social de los objetos y modos de consumo producidos por el sistema, lo cual supone decir que el sistema “sigue” a las necesidades sociales previamente producidas, internalizadas y modificadas por los individuos y a la vez “produce” continuamente nuevas necesidades. Si esta contradicción no existiese sería inviable, por ejemplo, todo tipo de cambio social, ya sea reformista o revolucionario, en la medida que, entre otras cosas, el cambio trae implícito, la presencia de ciertas necesidades radicales, es decir, necesidades de los individuos, conscientes, que no pueden ser satisfechas en los límites estructurales del sistema.

Llegados a este punto cabría preguntarse cómo se inserta el individuo como consumidor en el modo de producción ca-



3. Si se considera aisladamente al trabajo como proceso, es factible concebir un objeto, un medio y un material diferenciadamente, pero en cambio cuando el proceso es considerado como un conjunto articulado de procesos de trabajo particulares que se objetivan en productos de complejidad mayor dentro del proceso productivo, ya no es posible distinguir entre medio y materia prima o entre objeto y medio de producción; en la medida que, tanto el material, los medio operacionales y los objetos son todos (con independencia del proceso de trabajo particular) medios de producción producidos y no producidos (en última instancia). Todos ellos “medios”, en el sentido de condiciones de objetivación del proceso productivo y también “medios” en el sentido de los lugares donde se desarrolla el proceso.

Por lo tanto el proceso productivo englobaría en un momento dado los medios productivos y al trabajo, dando como resultado un objeto (producto) convertido inmediatamente en medio de una etapa posterior del proceso de producción.

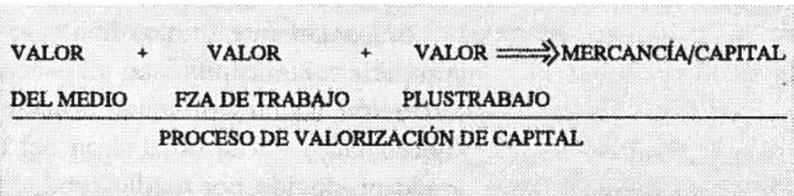


4. El valor de los objetos producidos es la suma de los trabajos involucrados en su producción, los objetos no producidos que participan en el producto final sólo condicionan por su escasez física y topológica (los objetos están en un lugar y no en otro) el trabajo utilizado en su puesta en condiciones como materia prima, pero estrictamente carecen de valor. No resultaría extraño, en consecuencia, pensar que, si el trabajo es el único formador de valor, el producto va a ser siempre igual al trabajo utilizado en su producción. Es en este punto donde resultaría difícil entender cual es, por ejemplo, la ganancia del capitalista. (Justamente aquella que permite la acumulación del capital y el desarrollo histórico del sistema). La solución al problema se encuentra en conceptualizar adecua-

damente trabajo y fuerza de trabajo. El trabajo siempre es la objetivación de la actividad humana consciente. La fuerza de trabajo, en cambio, es la capacidad humana de objetivar trabajo. Es decir, el trabajo necesario para su producción (reproducción material del individuo) es igual a los medios de subsistencia necesarios para que el trabajador pueda volver a recuperar las energías gastadas en el proceso. Y estos medios de subsistencia tienen una definición histórica. El capital entonces es el trabajo enajenado a su productor directo, en la medida que la fuerza productiva del sujeto puede ser mayor al costo de reposición de su fuerza de trabajo. Esta diferencia va a ser la apropiada por el capitalista bajo la forma material de plusproducto y la forma económica del plusvalor. El secreto, en consecuencia, estará en la definición de ese valor de los medios de subsistencia necesarios para la reproducción del trabajador. La necesidad en este caso, será “necesaria” al sistema en un contexto histórico específico y se caracterizará como el nivel medio de las necesidades social y culturalmente consideradas como “necesarias”. “Social” porque la necesidad es constitutiva del mercado al determinar los niveles de consumo y los de producción, y “cultural” porque la necesidad tendrá que estar legitimada como tal.

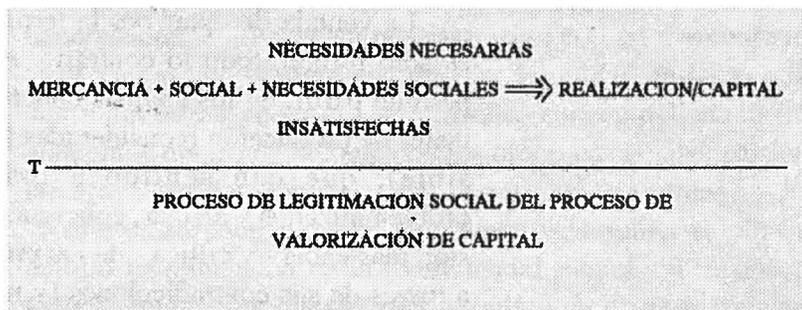
Como puede observarse aquí retomé, nuevamente, el tema de las necesidades, lo que sucede es que lo hice en el contexto específico del modo de producción capitalista; observando en consecuencia, que las necesidades sociales generadas en el mercado revolucionan continuamente las “necesidades-necesarias”, provocando así una tensión entre condiciones de realización (venta del producto) y las condiciones sociales de su producción.

Y esto último justamente porque el proceso de producción capitalista es un proceso de producción de plusvalor, proceso entonces de valorización que engloba, al valor del medio productivo, el valor de la fuerza de trabajo y al valor de plustrabajo (trabajo excedente) dando como resultado la mercancía/capital.

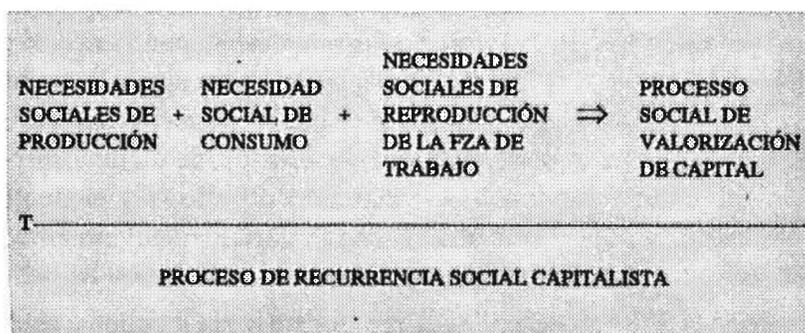


5. ¿Bajo qué condiciones se legitima - normaliza - socialmente el proceso de valorización del capital? Por intermedio de la constitución de un campo producido de necesidades sociales que se orientan al consumo de "recursos". Estas "necesidades", homogéneas en su categorización, están aparentemente determinadas por el objeto de la necesidad. (Lo que es igual que afirmar que son las condiciones de realización las que determinan la necesidad de recurrir). Resultará "natural", (para el discurso ideológico del sistema) que los recursos de satisfacción sean "escasos" y que su apropiación y distribución sólo pueda efectuarse por intermedio del mercado; resultando de ello, lógicamente, su clasificación como stocks con independencia inmediata del proceso social de producción.

Creo que no sería incoherente plantear que el producto es una suma de necesidades sociales producidas y valoradas como tales por intereses individuales (acumuladas en los medios de producción) a los que se suman las necesidades necesarias, (de reproducción de la fuerza de trabajo) y las sociales individuales (tensión entre el mercado y la tasa de salarios, entre satisfacción e insatisfacción), más, finalmente, la necesidad de valorización del capital (necesidad social genérica); el resultado previsto estaría dado por la realización de la mercancía, capital.



6. Lentamente fuimos llegando al proceso general de recurrencia social capitalista; un proceso que involucra al de valorización, a su legitimación histórico-social (bajo la forma de “necesidad”) y a la utilización del medio ambiente social en grado producido por medio productivo del proceso. El resultado será una sumatoria de las necesidades sociales de producción de plusvalía (condición del sistema), más la necesidad social de consumo (condición de realización), más las necesidades sociales de reproducción de la fuerza de trabajo (condición de continuidad histórica del sistema), de lo cual se obtiene como síntesis el proceso social de valorización del capital.



No podrá hablarse entonces de “recursos” sino de procesos de recurrencia social, los que son, en cada caso, expresiones concretas de procesos de valorización de capital. En este punto, el “recurso” va a ser la categoría fetichista aplicada a un objeto que es en realidad el resultado de la instrumentación de una actividad productiva, pero que aparece legitimado como objeto “necesario” con independencia de la relación social de recurrencia que lo constituye en cuanto objeto.

La ventaja de optar por la terminología “recurrencia” no es sólo formal, todo lo contrario, estoy convencido que nos permite partir, en los análisis concretos, de las relaciones sociales de producción (consideradas de manera más amplia posible), que dan sentido a los contextos históricos problematizados y arribar, consecuentemente, a una comprensión más cabal - y crítica - de los procesos sociales reales, que a través de sus contradicciones (y no de su consistencia) per-

miten la determinación técnica de recursos “naturales” o “sociales”, posibles entonces, de ser caracterizados operacionalmente como “stocks”.

Los “recursos naturales” y su relación con las “necesidades” son herramientas tradicionales del discurso ambiental. La ontología restrictiva que llevan implícita, y la estrategia epistemológica que por lo general los anima, tengo la impresión que no sólo nos condiciona política y socialmente, sino que, a la inversa de las declaraciones en sentido contrario, empobrece la realidad bajo estudio.

Después de todo ¿con qué propósito y de qué manera podría diferenciarse el sistema natural de la pampa húmeda del sistema social de la “región pampeana” tomando como ejemplo cualquier marco paisajístico de dimensiones más reducidas? La geografía sabe mucho de estos temas, no por haberlos solucionado teóricamente, sino por debatirse aún hoy en las limitaciones conceptuales e interpretativas que tal enfoque dicotómico y naturalista implica.

## **DOS PROPUESTAS METODOLOGICAS**

No tengo en mente concluir de manera más o menos taxativa unas notas tan generales y polémicas como las desarrolladas hasta aquí, mi intención es mucho más modesta: quiero proponer algunos cursos de acción alternativos para el abordaje problemático de la temática social de medio ambiente.

La primera idea que se me ocurre es la de intentar formular la “temática” a través de la construcción teórica de categorías de análisis no dicotómicas, vale decir abordar situaciones concretas en la investigación y la gestión con un marco de interpretación que permita comprender la unidad de las segundas naturalezas en grado producidas; conceptualizando sus elementos dentro de la lógica de los procesos sociales particulares que les dan sentido y sin buscar los “naturales” y los “sociales” respectivamente. Esta tentativa implica ampliar el ámbito de aplicación de la teoría social y también reconceptualizar nuevos problemas pero de ninguna manera “relacio-

nar” dos objetos distintos con el propósito de abarcar, de una forma “nueva”, inter o transdisciplinariamente la “complejidad” de los procesos ambientales y sus configuraciones geográficas concretas.

La segunda, íntimamente relacionada con la primera, es la de orientar el análisis a los procesos sociales de recurrencia y no a los recursos supuestamente existentes. Poner el énfasis en las articulaciones del proceso de valorización del capital y su diferenciación especializada en la superficie terrestre, centrarse en los conflictos entre distintos ajustes del proceso productivo y de valorización y las distintas escalas de realización de los productos, en la escasez relativa a partir de su determinación social en marcos geográficos siempre singulares. Construir las categorías de análisis del medio ambiental social a partir de la teoría social que da cuenta interpretativamente de sus procesos y de su historia conflictiva, diversa y contradictoria.

En síntesis: recuperar el “tema”, pero no en sí mismo, sino como resultado consciente de abordajes comprometidos con la realidad bajo estudio, que al ser social, como problema, va a ser política e histórica a la vez.